LIDERAR
COMPAÑÍA GENERAL
DE SEGUROS S.A.

LIDERAR Compañía General de Seguros S.A.
Reconquista 585 (1003) Buenos Aires – Argentina
Telefax: 4311-2133 / 5258-6100 y Rotativas

COBERTURA DE SEGURO
SECCION AUTOMOTORES

Por la presente dejo contancia según el **Art. 4 Apartado 2 de la LEY 17418** que
ESQUIVEL LUZ CARINA - DNI 37839764
Con domicilio en la calle CAMACUA 3060 - DON TORCUATO
Desde las 12,00 Hs. del día 16-02-23 hasta las 12,00 Hs. del día 16-06-23
Ha solicitado cobertura - Ref. POLIZA N° 16524497

Descripción del vehículo:

Tipo	KOMBI - 19 ASIENTOS	Modelo Año	2010
Marca	MERCEDES BENZ 413 CDI/C4025		
Motor	61198170104727	Chasis	8AC904663AE027029
Patente	IOP 722		
Valor Aseg.	$ 6.620.000,00	Clausula Ajuste :	30%
Accesorios	*		
Cobertura	RESP. CIVIL LIMITADA ROBO e INCENDIO (T y P)	Limite R.C.	$ 127.000.000
Uso/Destino	TTE. ESCOLAR 200 KMS		

Se incluye en la cobertura de la póliza, el Seguro Obligatorio del Automotor Decreto Nro. 2254/92 Resolución SSN Nro. 21999

Cuando corresponda extensión de cobertura a países limítrofes, esta se limitará a cubrir únicamente la responsabilidad civil, de acuerdo a los topes indicados en el Anexo II que forma parte integrante de la póliza.

La presente constancia se extiende a pedido del asegurado para ser presentado ante quién lo requiera.

Firmado en Buenos Aires el día lunes, 13 de febrero de 2023

JOSE BUCCIONI
VICEPRESIDENTE

El presente se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9 del Reglamento Gral. de la Actividad Aseguradora